



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA SALUDCOOP S.A. POR LA DE MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.

1. ANTECEDENTES.- La compañía SALUDCOOP S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de diciembre del 2001, aprobada mediante Resolución No. 70 de 9 de enero del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de enero del 2002.

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía SALUDCOOP S.A. por la de MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A. y reforma de estatutos otorgada el 25 de septiembre del 2007 ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004173 de 18 OCT. 2007

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Esther Serrano Mantilla en su calidad de Gerente General, de nacionalidad colombiana y domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito.

4. CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004173 de 18 OCT. 2007 aprobó el cambio de denominación de la compañía SALUDCOOP S.A. por la de MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A. reformó sus estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros.

5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía SALUDCOOP S.A. por la de MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A. a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, 18 OCT. 2007

Dr. Gonzalo Merlo Pérez

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AR/62280/cc

Jueves, 25 de octubre de 2007

La presente escritura pública se harán las respectivas en esta ciudad de Quito por lo menos de una y otra si como también cación al día del arán los carteles e dispone la Ley.

DESAR AMORES

to al público en os fines consi- osturas se pre- que certificac- ativo, debiendo o de su oferta. go y remate No. t. 2007. LOS

RTO DE LO HINCHA DE REMATE

al público en fines de Ley por disposi- Cuarto de lo (e), dictada va No. 673- a que conta- e diciembre las catorce, horas, en la espacho, se te del bien ado, cuyas detallan a

cuentra en a N41-169 i Parroquia eneciente litano de

ES DE LA

on propie- lez propiedad

on varios

con pro- o Nuñez

lindero uite 3E; 2,00 m

adas y

acío

n suite

n suite

LA

solo altos

- Puerta principal de madera y otra de seguridad de hierro

- Piezas de instalaciones eléctricas marca Veto

- Baño: Con recubrimientos de mayólica y sanitarios económicos FV

- Closet de madera en dormitorios

ESTADO: Terminados regulares, piso flotante mal colocado, edificio en construcción

SUITE N° CUATRO "F"

LINDEROS

NORTE: En 5,40 m con suite Cuatro

F, 4,00 m con pozo de luz, 2,00 m con circulación peatonal

ESTE: En 6,50 m con gradas y ascensor

OESTE: En 6,50 m con vacío

ARRIBA: Con 79,00 m2 con terraza comunal

ABAJO: Con 79,00 m2 con suite tres F

AREA= 79,00 m2

ALICUOTA: 4,019 %

NIVEL: + 9,36

DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD

Constituido de: Sala comedor, cocina, área de maquinas, baño, tres dormitorios

Construido de:

- Estructura de hormigón terminada.

- Mampostería de bloque

- Pisos alisados

- Baños, solo instalaciones sanitarias

- Instalaciones eléctricas y de agua potable NO existen

- No existe ningún recubrimiento

- Losa de cubierta que cubre el departamento tiene filtraciones de humedad.

ESTADO: Edificio en construcción, suite sin terminar y trabajos paralizados

PARQUEADERO N° NUEVE

LINDEROS

NORTE: En 2,30 m con lindero

SUR: En 2,30 m con circulación vehicular

ESTE: En 5,00 m con parqueadero N° 8

OESTE: En 5,00 m con parqueadero N° 10

ARRIBA: Con 11,50 m2 con locales N° 5 y N° 6

ABAJO: Con 11,50 m2 con parqueadero N° 27

AREA= 11,50 m2

ALICUOTA: 0,585 %

NIVEL: - 1,98

DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD

- Parqueadero cubierto por la losa del edificio

- Pisos sin terminas, solo tierra

PARQUEADERO N° VEINTE Y SIETE

LINDEROS

NORTE: En 2,30 m con lindero

SUR: En 2,30 m con circulación vehicular

ESTE: En 5,00 m con parqueadero N° 26